Susorición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 22 de Julio de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.334

Efeméride.

22 de Julio de 1812.

Batalla de Arapiles *(Salamanca).*

El General inglés Welingtón, á quien tantos recuerdos de gratitud debemos tributarle por sus beneméritos servicios en defensa de la independencia de nuestra patria, estaba con el ejército aliado sosteniendo la campaña contra los franceses en el territorio de Castilla la Vieja y operando entre Valladolid y Salamanca, cuando al llegar al pequeño pueblo de Arapiles consiguió dar alcance á las fuerzas enemigas que en número de 47.000 hombres mandaba el General Marmont. Aunque algo superiores en número las de los aliados, tenían en cambio la desventaja de no ocupar como aquellos las favorables posiciones de los cerros llamados Arapil grande y pequeño que circundan al pueblo, pero á pesar de ello y confiado en el número y valor de su gente dió órden de atacar por tres distintos puntos. Dos horas y media bastaron para conseguir una derrota en el campo de los franceses, pues aunque la lucha se prolongó hasta el anochecer y aún en la madrugada del siguiente dia volvió á reanudarse, todo se redujo ya por parte de los vencidos á batirse en retirada. Alli fué herido el mismo General en jefe, su segundo caudillo Bonnet, y otros varios oficiales y soldados que en unión de los muertos y prisioneros hacían un total de 15.000 hombres. Igualmente perdieron 27 cañones, dos águilas, seis banderas y otros trofeos. Por parte del ejército aliado hubo que lamentar la pérdida de más de 5.000 soldados entre muertos, heridos y prisioneros. La batalla de Arapiles ó de Salamanca, como la denominan los franceses, colmó de honores y recompensas al ilustre Duque de Ciudad-Rodrigo, Lord Wellingtón, lo mismo por parte del gobierno británico que por las Córtes de Cádiz, cuando por unanimidad acordaron éstas condecorarle con la insigne órden del Toisón.

EFEMÉRIDE PARA MAÑANA.

23 de Julio de 1580.

Rendición de la ciudad y fuerte de Setúbal *(Portugal).*

Ante la obstinación de los portugueses en no reconocer la soberanía de Felipe II, á quien asistía mejor derecho para ocupar el trono vacante por fallecimiento del Cardenal don Enrique, vióse en la necesidad de invadir el reino con un crecido número de tropas de mar y tierra. La ciudad de Setúbal, que á su favorable posición topográfica, reunia la ventaja de poseer una fortaleza considerada como inexpugnable, era uno de los puntos cuya rendición importaba mucho conseguir. El Conde de Viniso fué el héroe de esta jornada, alcanzando una victoria que le acreditó de valeroso y entendido General, al par que sembró el espanto entre los que guarecidos en aquel sitio se consideraban por ello invencibles. Tal fué el terror que cundió entre los mismos que hubieron de renunciar por completo á proseguir la campaña. A la rendición de Setúbal siguió la del fuerte del mismo nombre, simultáneamente atacado por fuerzas de mar y tierra. Nuevas conquistas llevadas á cabo por nuestros soldados con el mismo éxito que las anteriores, facilitaron á Felipe II el medio de ser y quedar reconocido como monarca en todo el territorio lusitano.

(Prohibida la reproducción.)

Deuda flotante del Tesoro.

Según los datos que publica la *Gaceta*, la Deuda flotante del Tesoro en 1.º del actual, asciende y está representada por los valores siguientes:

	Pesetas.
Obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio último al plazo de seis meses fecha, con interés á razón de 5 por 100 anual, entregadas al Banco de España en sustitución de las recogidas en ese dia por sus créditos procedentes de los años económicos que se describen á continuación:	
Por 1885-86....................	85.500.000
Por 1886-87....................	40.840.000
Por 1888-89....................	38.660.000
Por 1891-92....................	3.341.000
Por 1892-93....................	164.771.000
Pagarés del Tesoro expedidos el día 30 de Junio próximo pasado, á tres meses fecha, con interés á razón de 3 por 100 al año, entregados al citado Banco de España en renovación de los recogidos en esta fecha por 1893-94...... 8.602.330'08	
Por id. de id. expedidos en iguales condiciones que los anteriores, y entregados también al Banco de España para completar los créditos que han resultado á su favor con motivo de la liquidación del convenio transitorio aprobado por la ley de 24 de Junio de 1893, por 1893 94. 37.125.755'52	
	45.728.085'60
Importa la Deuda flotante en 1.º de Julio de 1894..	378.840.085'60
De esta suma la cantidad contraída en el año económico de 1993 94 es de.	45.728.085'60

Esto, á pesar de los sobrantes con que nos han dicho que se liquidaria el Presupuesto último.

Desde Madrid.

19 Julio de 1894.

La imparcialidad que preside nuestros escritos, nos hace dudar muchas veces acerca de lo que debemos decir. Esto nos ocurre ahora. Un dato que publica la *Gaceta* es objeto de mil y mil comentarios y así son estos según el autor sea fusionista ó pertenezca al partido del Sr. Cánovas. Desde luego, para aquellos, todo acto de este gobierno es bueno; todo cuanto realizan los sagastinos es malo para los conservadores. Siempre que nosotros hicimos una afirmación, creemos haberla hecho basándola en consideraciones atendibles; y siguiendo esta conducta preguntamos hoy: ¿En qué quedamos? ¿Se ha liquidado el presupuesto de 1893-94 con *superábit* ó con *déficit*? Los ministeriales dicen que sobró dinero después de satisfechas todas las obligaciones; los señores de la oposición lo niegan, y la *Gaceta* publica un estado demostrativo del movimiento de la Deuda flotante durante el mes de Junio último, que demuestra haber aumentado la Deuda en pesetas 45.728.085.

Y volvemos á preguntar: ¿Quién tiene razón? ¿Exajeran los ministeriales? ¿Hablan por hablar los que niegan el *superábit*? No queremos hacer afirmación alguna. La Deuda flotante aparece con un aumento de cerca de 46 millones de pesetas y el deber no indica *superábit* en los ingresos.

Juzguen, pues, lo que gusten nuestros lectores.

—

De política del dia puede hablarse poco.

Ayer salió de Madrid el Presidente del Consejo de ministros. Marcha á Fitero donde permanecerá veinte dias.

Hasta aquí estamos todos conformes; pero en lo que ha de hacer el Sr. Sagasta transcurridos esos veinte dias, dicen unos que regresará á Madrid y otros aseguran que irá á San Sebastián donde vivirá en el hotel que un personaje político posee en las afueras de aquella población.

Ahora falta saber cual de estas opiniones triunfará. Los que sostienen la primera dicen que no puede ir á San Sebastián porque el mar le perjudicaría, y los que sustentan la segunda rectifican aquella, diciendo que no es el mar el perjudicial, sinó la repetición de sucesos que pudieran ocurrir, iguales á los del año pasado; pero yendo á vivir en las afueras de San Sebastián, no hay peligro de que surjan contratiempos que disgusten al jefe liberal, ni obliguen á que la guardia civil tenga que ejercer las funciones que le son propias.

Sin embargo, aunque haya tranquilidad en San Sebastián, se dice en los centros políticos que los republicanos quieren moverse, y parece que del ministerio correspondiente parten órdenes para que las autoridades, con ayuda de la benemérita, mantengan la quietud material que hoy se nota en toda España.

No se crea por esto, que queremos dar noticias de sensación para hacer más interesantes nuestras cartas: decimos lo que se dice, y y si no es exacto, allá los que propalan tales noticias. Son gentes que suelen estar bien informadas, y esto nos hace acoger sus rumomores; pero como nosotros no damos crédito á los hechos mientras no lo son, cuando los veamos los daremos como seguros, sin perjuicio de anunciárselos, como lo hacemos ahora, á nuestros lectores.

Otra noticia.

Se dice que antes de terminar el verano, se reunirán en la finca que posee en Lourinzan el señor Montero Rios, los señores Gamazo, marqués de la Vega de Armijo, Maura, Romero Girón y algún otro de los que están actualmente en disidencia más ó menos pauca con el gobierno.

Tiene la reunión por objeto, celebrar algunas conferencias de verdadero interés, según se asegura. Pero ese interés no sabemos para quien será. De fijo no es para el señor Sagasta, ni para los actuales ministros.

Lo que sí se sabe es el interés que se busca.

Un interés anual de 120.000 reales.

Que es un buen interés si lo llegan á cobrar.

—

Noticias de Mindanao.

Hé aquí las llegadas últimamente á Madrid:

El dia 22 de Mayo, los moros atacaron un convoy que se dirigia desde Momungan á Ulama: el ataque fué impetuoso, pero las tropas españolas que protegían el convoy rechazaron valientemente al enemigo, haciéndole huir y causándole muchas bajas.

De los nuestros murieron cuatro soldados y hubo siete heridos.

Al dia siguiente hubo otra escaramuza de menor importancia.

De la refriega habida el 8 de Mayo resultaron ocho moros muertos y muchos heridos; nosotros tuvimos un herido grave, que falleció poco despues, y otro leve.

El propósito del general en jefe es avanzar hasta posesionarse de la Laguna. A este fin se prepara el campamento de Ulama. Continuamente llevan raciones y material de guerra una brigada de trasportes y 250 acémilas. Para facilitar la comunicación con el puerto de aprivisionamiento se construye una magnífica carretera por entre un bosque de corpulentos y frondosos árboles que se han talado. Cuando todo esto se haya concluido, el general ordenará el avance.

Los moros esperan en el campamento de Tomarmol, distante de Ulama 1.500 metros, por lo cual se les hace con frecuencia fuego de cañón.

La situación de las tropas que operan es la siguiente:

En Ulama, nuevo fuerte que se está construyendo dominando la antigua cotta de Cabasarán, se halla el estado mayor con tres compañías del regimiento número 74, el 73, una compañía disciplinaria, la de ingenieros, una bateria montada y el escuadrón de caballería.

Pantar tiene una compañía del Disciplinario, reforzándose por las noches su guarnición con tropas de Ulama.

En Momungán se encuentra otra compañía del 74, y el regimiento 71, el 70 y el batallón de artillería.

Inmediato á Pantar se está construyendo el otro fuerte en sitio más dominante, que hará inútil la ocupación de dicho punto.

Muy cerca del campamento pasa un rio de agua excelente y fresca.

Esta guerra de Mindanao se parece mucho á la de Melilla. Los moros de allá, como los del Riff, no combaten nunca abiertamente. Ocultos en las altas yerbas se pasan horas y horas acechando, como el tigre lo hace á su presa, el paso de las tropas para lanzarse con el ímpetu y la agilidad de esta fiera sobre las que notan el menor descuido, haciendo bastante daño.

El servicio de convoyes es penosísimo por el mal terreno y el sol abrasador. Pero todas estas dificultades las vence el amor patrio de los soldados españoles, que ha sido justamente ensalzado por el general Blanco de una manera solemne.

De V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m.,

Carmón.

Desde Massanet de la Selva

20 de Julio de 1894.

Señor director: difícil sería pintar la alegría que en estos momentos embarga el corazón de los massanetenses que son verdaderos amantes de su villa, que sí hace tiempo està sujeta á cierto *Muley Araaf*, siguiendo así las cosas, tendrá en breve restablecida aquélla paz y armonía de que otras veces ha gozado y verá desterradas las rencillas de campanario que le están aniquilando, gracias á los funestos procedimientos de cuatro caciques que lo único que les interesa es mantener la población en contínua discordia para poder esplotar sus pobrezas, como así lo viene verificando el secretario, á ciencia y paciencia de los que no ponen reparo alguno en reñir con sus electores con tal de que puedan satisfacer los funestos deseos de tales caciques.

En este año, no obstante, estamos de enhorabuena los que hace cosa de dos años somos víctimas del caciquismo del *tristemente célebre relojero*, ya que la Junta pericial, de la que depende en gran parte el bienestar de la población, está compuesta de algunos vecinos que para nada necesitarán de los auxilios de nuestro secretario, así como tampoco les hará falta la intervención del *relojero*, quien, si no mienten malas lenguas, fué él solo el que confeccionó el reparto, de triste memoria para todos, para el ejercicio de 1892-93, y del que tocan las gravísimas consecuencias algunos de sus repartidores, debidas, según confesión de los propios interesados, à la presión que sobre ellos ejerció el mencionado sujeto que, por *causas pecuniarias les obligó* á firmar el reparto por el cual sabían, según dijeron, debían sufrir fatalísimas consecuencias, como efectivamente sufrieron, y apesar de todo, olvidando el *grato favor* que les dispensó el caciquillo, continúan muy adictos á su política y en todas partes aplauden sus funestos procedimientos.

La junta pericial de este año la componen, según entendemos, los Sres. D. Juan Viadé, D. José Compañó, D. Miguel Comas, D. Juan Fors, D. Francisco Burjachs, D. Agustin Ametller, D. Jaime Torrent y D. Antonio Poú. Con algunos de ellos hemos hablado y nos han manifestado estar dispuestos á que todos los vecinos figuren en el reparto con una cuota que responda al principio de justicia que en derecho pertenezca: á no tolerar abuso alguno que caiga en desprestigio de su moral, de su persona y de la moralidad pública: á no regirse en el mezquino espíritu de bandería que hasta hoy ha sido la nota dominante en esta villa, dando así un ejemplo á sus enemigos á quienes juzgarán con mayor imparcialidad que sus propios amigos: y por último, cumpliendo con lo que demanda la opinión pública de esta villa, á no consentir que en la confección del reparto que les está encomendada, intervengan en lo màs mínimo el

secretario y el *relojero*, à quienes y con razón, consideran autores de los males que afligen á la localidad.

Acostumbrados hace algún tiempo á no oir de lábios de nuestros administradores manifestaciones y deseos tan patrióticos y seguros de que estos sentimientos han de ser firme garantía del cumplimiento de tan nobles propósitos, no podemos menos que felicitar à los aludidos señores por la levantada actitud en que se han colocado y de animarles á que perseveren en propósitos tan plausibles, á los que seguramente se adherirán todos sus compañeros, asegurándoles de paso que si de este modo obran y podemos los vecinos de esta población contar con su apoyo contra los abusos y arbitrariedades de ciertos sujetos, les aplaudiremos y les tendremos desde luego como moralizadores.—*X*.

KINETOSCOPIO EDISON.

Una vez más ha brotado del cerebro prodigioso de Tomàs A. Edison uno de esos descubrimientos notables que al principio nos resistimos á admitir como cosa séria, pero que en realidad existe, á pesar de todas nuestras dudas, convertido en cosa tangible; en verdad que viene á revelar de nuevo á nuestros ojos la extraordinaria inventiva de ese génio creador, cuyo solo nombre, á través de los siglos, ha de vibrar como una de las glorias más legítimas de nuestros dias.

Y una vez más tambien débese el maravilloso descubrimiento de que vamos á ocuparnos á una nueva y facilísima aplicación de la fotografía.

Es el caso que el gran inventor dá à estas horas los últimos toques de su laboratorio de Merlo Park (Nueva Jersey) à su última invención, tan sorprendente ó más si se quiere que sus descubrimientos anteriores, ya divulgados por todo el mundo.

Con el kinetoscopio, que es como se llama el nuevo invento, Edison ha hecho para la vista lo que antes con el fonógrafo consiguiera para el oído; es decir, ha logrado fotografiar, con el auxilio de un aparato conocido por kinetógrafo, todos los movimientos del cuerpo animado, á razón de 46 fotogramas por segundo, y colocando estos fotogramas en el kinetoscopio y haciéndolos desfilar rápidamente á la vista del espectador, ha llegado á producir la ilusión completa de una escena animada.

El primer kinetógrafo de Edison tiene una forma igual á las de esas cajas conteniendo retratos que se encuentran actualmente en muchos cafés de Nueva York. Se hace pasar una moneda de diez céntimos por la pequeña abertura del fonógrafo; se aplica el oído y se escucha una pieza de música ó una romanza cantada por algún artista de fama. Con el kinetescopio se observa lo mismo; es decir, se deposita en el aparato una moneda de diez céntimos, y aplicando la vista á una vidrierita de dos pulgadas en cuadro, se presencia en el interior de la caja, iluminado con luz eléctrica, por ejemplo, la escena animada de un salón de barbería. Tres parroquianos aparecen sentados esperando sus respectivos turnos para ser afeitados; uno de ellos se levanta, va á tomar asiento en el sillón especial, el barbero le pone alrededor del cuello una toalla, le enjabona el rostro, y despues de afilar convenientemente la navaja, empieza la operación. Los movimientos todos del barbero y del parroquiano se ven reproducidos con exactitud sorprendente.

El kinetoscopio, tal como hoy existe, no pasa de ser un juguete; pero Edison ha comprometido su palabra de perfeccionarlo muy pronto, á fin de poder reflejar los fotogramas animados sobre un lienzo con el auxilio de la linterna mágica, y entonces, combinando el fonógrafo con el kinetógrafo, cree poder llegar à reproducir la voz y el movimiento de sus personajes, de manera que el público reunido en una sala pueda escuchar por ejemplo, á un orador pronunciando un discurso y al mismo tiempo ver la acción y hasta la expresión de su fisonomía. Así es que, las gentes que vivan á la vuelta de cien años, podrán deleitarse oyendo un discurso de D. Emilio Castelar pronunciado por él mismo, y observar à la vez las inflexiones de voz, la mímica y los rasgos fisonómicos del gran tribuno.

Y si à todo esto, decimos nosotros, llega á agregarse como complemento la exacta reproducción de los colores naturales, se comprenderá fácilmente el interés científico é histórico que entrañaría la nueva y maravillosa invención de Edison.

Noticias locales y generales

Ni los alambres colocados á uno y otro lado del trozo de carretera que pasa por la plaza de San Pedro cumplen el fin para que debieron ser colocados, ni el Ayuntamiento debe permitir continuen un día más en aquel estado por la responsabilidad moral que le podría caber en el probable caso de un accidente y por el mal efecto que produce tanta dejadez.

—En el sorteo de la Lotería celebrado anteayer, han salido premiados los números siguientes:

1.ª, 11.289, con 140.000 pesetas; 2.ª, 26.363. con 70.000 pesetas; 3.ª, 14.409 con 30.000 pesetas (Barcelona).

Premiados con 4.000 pesetas: 4.068, 625, 21.591, 11.862, 19.509, 15.069, 21.432, 4.723, 23.727 y 662.

—El *Boletín Oficial* de la provincia inserta una circular del gobierno civil concediendo á los ayuntamientos morosos en el pago de las atenciones de 1.ª enseñanza, el plazo de ocho dias para hacer efectivos sus débitos, amenazándoles para el caso de que así no obren con mandar delegados de su autoridad que los hagan efectivos por la vía de apremio.

A continuación vá la relación de los ayuntamientos rezagados en dicho pago, de la que resulta que el de Gerona es el que más debe (2.831'56 pesetas) y San Julián de Ramis el que menos (0'07 pesetas).

—En vista de las grandes dificultades que se presentan en la frontera para la entrada de las palomas en territorio francés, la junta de la Sociedad Colombófila de Cataluña, ha acordado suprimir el itinerario de Francia en los concursos de pichones del año y recomendar à la Comisión de Concursos que estudie la organización de una segunda tanda de concursos por el mismo iterinario de Aragón, con el objeto de que puedan ser sometidos á la necesaria educación de primer año todos los pichones nacidos durante el verano y que no hubieran podido tomar parte en la primera.

—En uso de licencia sale hoy para Valencia acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo D. Miguel de Elizaicin, ayudante de campo del excelentísimo señor general de división don Juan Salcedo, gobernador militar de esta plaza.

—Por el gobierno de la provincia se encarga la busca y captura de los alienados Pedro Matavera Ezpinau y Juan Porta Lloret, fugados del manicomio de Salt.

—Muy concurrido estuvo el mercado de ayer, que es de los que llaman *del segar* por ser los que siguen á aquella operación del campo. Se hicieron muchas transacciones.

—El dia 25 del actual, se verificarán carreras de velocípedos en el Velódromo de Reus.

—De conformidad con la real orden aprobando las oposiciones últimamente celebradas para proveer las plazas vacantes de médicos directores supernumerarios del cuerpo de baños y aguas minero medicinales, han sido nombrados, por orden de la propuesta del tribunal, los Sres. D. Ciriaco Giner y Giner, D. Mariano de Monserrat Abad, D. Juan Lopez y Gonzalez, D. Manuel Martinez Ealo, D. Arturo Perez Fábregas, D. Wenceslao Fernández de la Vega, D. Sixto Botella y Donoso, don Diego González Rodriguez, D. Salustiano Fernández Checa, D. Francisco Aguilar Martinez, D. Miguel Peña y López, D. Pedro Tello y Megino, D. Julián Adame García, D. Camilo Pintos Reino, D. Rafael Fraile y Herrera, D. Rosendo Castells Ballespí, D. Cándido Bayés y Coch, D. Aurelio García Gavilán, D. José Follá Núñez y D. Arturo Daza de Campos.

—El dia de ayer fué por demás expléndido y caluroso durante la mañana.

Por la tarde continuó muy bochornoso, pero se cubrió el cielo y se levantó un viento muy molesto.

—En Balaguer y Borjas de Urgel, trátase de instalar el alumbrado eléctrico.

—Se anuncia la provisión por concurso, de las escuelas incompletas de ambos sexos en esta provincia, dotadas respectivamente con 400, 350, 325 y 300 pesetas, de Alfar, Vilahur, La Piña y Garrigolas; y por traslado las de Navata y Pardinas con 625 pesetas anuales cada una.

—En el Certámen literario de Palafrugell ha obtenido la flor natural el poeta barcelonés D. José Blanch y Romaní.

—Hemos recibido, en esta imprenta, el número 160 de la importante revista de tipografía *La Crónica*, que publica la casa Richard Gans de Madrid.

—De *La Opinión* de Tarragona:

Una muy acentuada calma se nota en el comercio de estas plaza, pues son escasas las transacciones, y éstas de poco interés.

Para apreciar dicha calma, basta mirar nuestro desierto puerto. Escasos buques llegan, y los que llegan se van... en lastre.

—El 20 del próximo mes de agosto empieza el período electoral para la elección de las diputaciones provinciales, según circular del ministerio de Gobernación.

—En la comarca de Montblanch se descubren todos los dias nuevos focos de viña filoxerada. La plaga tiene, según parece, mucha fuerza expansiva, y dentro de pocos años aquella fuente de riqueza desaparecerá de aquel término.

—Ayer con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la reina regente, vistieron de gala las tropas de la guarnición, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y tocó por la noche de 9 à 11 la música militar en el paseo de la Rambla que se vió muy concurrido.

—Se ha de proveer la secretaría del Ayuntamiento de Gandesa, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

También está vacante la plaza de médico de La Galera, dotada con 998 pesetas anuales.

—Un cariñoso y particular recibimiento se hizo ayer en Barcelona á nuestro querido amigo y compañero don Emilio Junoy diputado á Cortes por Manresa.

Le damos nuestra bienvenida por su vuelta á nuestro país y le felicitamos de nuevo por sus campañas en el Congreso en favor de Cataluña.

—Telegrafían de San Sebastián que el tren arrolló el dia 20 á un anciano de 67 años, en el puente internacional de Irún.

Cogiéronle las ruedas ambas piernas, que quedaron fracturadas. La víctima falleció en el sitio de la desgracia.

En el mismo trayecto son ya varios los accidentes mortales ocurridos, debidos á que se permite el paso de los transeuntes.

—La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes: á D. Rafael Rubio, 1.600 pesetas y á D. Mariano Ruiz, 1.600.

—Ha fallecido en San Gervasio de Cassolas el senador don Pedro Bosch y Labrús, persona muy conocida y respetada en los campos comercial y político.

D. E. P.

—Hemos recibido la visita de nuestro nuevo colega el semanario *Gerona Democrática*, á quien deseamos muchos años de vida y devolvemos el saludo que á la prensa dirije.

—Nuestro amigo el laureado poeta señor Franquet y Serra ha obtenido un nuevo triunfo, por el que le felicitamos.

El jurado calificador del certámen literario de Valencia le ha otorgado el primer accésit á la flor natural.

—En Blanes se hacen muchos preparativos para celebrar la fiesta mayor el 26 dia de su patrona Sta. Ana. Tienen contratados tres entoldados para los bailes y conciertos.

—Ayer apareció el primer número de un semanario republicano titulado *La Provincia*.

—Es pestilente el olor que despiden las cloacas de toda la ciudad, señores individuos de la junta de sanidad.

—Ya tenemos la calle del Progreso adoquinada en su primer tercio ó sea hasta la calle de Fontanilles y por cierto queda muy bien.

—A la hora en que estuvimos á preguntar ayer en el hospital provincial por la infeliz víctima del barreno explotado el miércoles último, nos dijeron que seguía bastante mejor.

MI PRIMA.

Quería mucho à mi prima. No sé si ella me quería á mi, pero estaba siempre muy atenta conmigo, cuidaba de mis cosas como de las suyas, le preocupaban mis penas y le satisfacían mis alegrías. Asi pasaron muchos años. Ella trabajaba en un taller de modista al que iba yo todos los días, y desde el taller como desde el baile la acompañaba siempre á su casa. En el paseo me ponía siempre á su lado. Nuestras conversaciones eran casi siempre de algún nóvio suyo en ciernes ó de alguna nóvia mia perjura. Hablábamos de esto, pero esto nos molestaba, sin ver yo la causa ni comprender la razón. No le pedía nunca permiso para ejecutar los actos libres de mi vida, peró me andaba con gran cuidado de no hacer aquello que podía desagradarle. Y era muy difícil comprender lo que le desagradaba, porque poco comunicativa siempre, cuando tenía que descubrir algún disgusto de esta índole se mostraba reservadísima. Y así pasaron como he dicho antes, muchos años, siendo ella una cariñosa prima mía y no pensando yo que pudiese llegar á ser otra cosa.

Un dia que estuvimos largo rato juntos, hablando de cosas indiferentes, pero tratándolas en forma no acostumbrada, al separarme de ella lo hice un tanto preocupado. No pude ir después á ninguna parte donde pudiese haber gente, porque temía que había de estar mal. Por esto fué por lo que decidí irme á casa y ya allí, acostarme.

Largo tiempo tardé en dormirme, porque mi sobreexcitación era grande; pero como no hay mal que cien años dure, lo conseguí al fin..

. . . .

Aquel día había salido de paseo mi prima, acompañada de una amiga suya que tenía nóvio. Era uno de esos dias nebulosos del mes de Octubre. El punto escojido para pasear, en las afueras de la ciudad, fué un sitio muy solitario. Alli acudió el nóvio de la amiga de mi prima y allí acudí yo, prévia é indirectamente citado, ya que á mi, si el título de pariente me podía dar derecho à acompañar à mi prima, el no tener el de nóvio suyo no me lo daba para recibir una cita de esta índole.

Al principio la conversación fué general, se habló de la melancolía que producía el estado del tiempo, de próximas fiestas, de pasados bailes, en fin de todo aquello en que yo podía intervenir aun con el carácter indefinido conque estaba allí.

A medida que nos íbamos separando de los muros de la ciudad, nos acercábamos á unas plantaciones de relativa espesura por lo frondosas y en donde el instinto nos decía que habíamos de estar mejor y màs abrigados. Allí fuimos los cuatro.

Mi prima y yo teníamos que hacernos los distraídos con respecto á lo que los dos hablaban y por consiguiente en algo nos habíamos de distraer... y nos distrajimos hablando de cosas nuestras.

—No te dán envidia esos dos que se quieren tanto, prima mía?

—Sí—me contestó.

—¡Qué felices son, yo nunca he podido serlo otro tanto!

—Es porque no has querido nunca á ninguna mujer como se quiere á mi amiga?—preguntóme.

—¡Oh! sí, he querido mucho, amo ahora muchísimo, pero en secreto.

—¿Secreto que hasta mí me alcanza, verdad?

—¡A tí, à tí más que á na...

Levantó los ojos, los levanté tambien y nuestras miradas al cruzarse se comunicaron un mundo de afectos, una infinidad de declaraciones.

Arranqué de su mano un pañuelo con el que estaba jugando, la estreché con pasión entre las mías y quedamos un rato en silencio.

—¿Qué has hecho, primo?—dijo ella para romperlo,—has roto y tirado el pañuelo y me has dado un disgusto. Es uno que tú me regalaste y que yo estimaba mucho.

—¿Más que á mi?

—¡........!

—¿Más que á mi?—insistí acercándome á ella.

—Muchisimo menos, y muy de otra manera.

—¿Quieres que lo recoja?

—Si.

Sin dejar aquella delicada mano de entre las mias, me incliné para cojer el pañuelo que antes había tirado, pero no conseguí mi objeto, por que al bajar mi cabeza, rozó con la suya, enloqueció, y sin reparar en nada, dominado por la pasión, acerqué mis labios á los suyos, hermosos, excitantes, húmedos y en ellos imprimí un beso, el primero que había dado á mi prima.

¿Me besó ella tambien? No sé, porque en el mismo instante desperté con rabia.

. . . .

. . . .

. . . .

Al dia siguiente al salir de casa encontré á mi prima.

—Tengo que darte un recado y una noticia,—me dijo.

—¿Y qué es?,—le pregunté con mal humor, presumiendo que ni uno ni otra me habia de interesar.

—El recado es que*** me ha dicho que desea verte para hacer las paces contigo y la noticia es que** me ha pedido permiso para hacerme el amor.

—¿Y tú accedes?

—No hay otro hombre en el mundo que me quiera!

—Yó!—contesté con decisión—y te convencerías de ello si pudieses saber el sueño que he tenido esta noche.

—Cuéntamelo.

—Te lo escribiré.

Y ahí vá, prima mía.—&.

Nuestra marina de guerra.

La situación actual de todos los buques de la armada es la siguiente:

En estado de movilización ó dispuestos para prestar servicio en breve plazo: «Pelayo» y «Reina Regente.»

En construcción ó en obras: «Cárlos V,» «Princesa de Asturias» y «Filipinas,» en Cádiz; «Cataluña» y «Lepanto,» en Cartagena; «Oquendo,» «Vizcaya,» «Cardenal Cisneros» y «Alfonso XIII,» en el Ferrol.

En armamento: «Martín Alonso Pinzón,» en Cádiz; «Marqués de Molins» y «Puigcerdà,» en el Ferrol.

En recorrido: «Temerario» y «Pelayo,» en la Península; «Magallanes,» «Caridad» y «Leyte,» en Ultramar.

Armados y en viaje: «Alfonso XII,» «Reina Mercedes» y «Conde de Venadito,» de servicio de nuestras posesiones de Africa. La «Nautilus,» escuela de guardias marinas, camino de Pasajes. «Alcedo,» camino de la Habana. «Salamandra,» navegando para Fernando Póo.

«Navarra,» «Lealtad,» «Vulcano,» «Cocodrilo,» «Pilar,» «Eulalia,» «Diligente» y «Rigel,» en Cartagena; «Gerona,» «Marqués de la Ensenada,» «Isla de Cuba,» «Isla de Luzón,» «Vicente Yáñez Pinzón,» «Legazpi,» «Aguila,» «Toledo,» «Cuervo,» «Atrevida,» «Tarifa,» «Perla» y «Rubí,» en Cádiz; «Asturias,» «Almansa,» «Galicia,» «Mac-Mahon,» «Tajo,» «Segura,» «Condor,» «Diamante» y «Villa de Bilbao,» en el Ferrol; «Sánchez Barcaiztegui,» «Jorge Juan,» «Infanta Isabel,» «Colón,» «Criollo,» «Nueva España,» «General Concha,» «Cuba Española,» «Contramaestre,» «Telegrama,» y «Hernán Cortés,» en la Habana; «Reina Cristina,» «Castilla,» «Velasco,» «Don Juan de Austria,» «Don Antonio de Ulloa,» «Argos,» «Marqués del Duero,» «General Lezo,» «Manila,» «Albay,» «Arayat,» «Paragua,» «Calamianes,» «Panay,» «Mindoro,» «Marivellez,» «Manileñc,» «Samar,» «Callao,» «Bulusan,» «Urdarreta,» «Basco,» «Gardoqui,» «Otalora,» «Pampanga,» «Cebú,» «Elcano» y «Animosa,» en Filipinas.

De reserva (cuarta situación).—En Cartagena: «Halcón,» «Azor,» «Ariete,» «Bayo,» «Ordóñez,» «Acevedo,» «Castor» y «Pullux.» En Cádiz: «Orión,» «Retamosa,» «Habana» y «Barceló.» En el Ferrol: «Infanta María Teresa» y «Ejército.»

En grandes carenas.—En Càdiz: «Aragón,» «Isabel II,» «Destructor» y «Arianza.» En Cartagena: «Vitoria,» «Numancia,» «Gaditano,» «Bidasoa» y «Teruel.»

Excluídos ó en venta.—En el Ferrol: «Prosperidad.» En la Habana: «Fernando el Católico Filipinas.»

CANTARES.

Te estimé en lo que valias,
tú te apreciastes en poco;
hoy por lo que den te vendes...
por no poder, no te compro.

Ni tú tuvistes la culpa,
ni yo tampoco la tuve;
si Dios nos ha perdonado
deja que el mundo murmure.

JAVIER DE BURGOS.

Origen de la palabra «canard».

Esta palabra francesa *canard* significa ánade ó pato; pero es sabido que se emplea para designar una noticia falsa dada á la publicidad por la prensa. Hé aquí por qué se emplea en este sentido.

Un periodisto belga, para burlarse de las noticias radicales que daban los periódicos, públicó un día un suelto diciendo que se acababa de hacer una experiencia muy interesante y propia para caracterizar la asombrosa voracidad del *canard* (ánade). Habiendo reunido 20 de estos volátiles, se hizo pedazos á uno de ellos con pluma y todo y se les dió como comida á los demás, que lo devoraron glotonamente. Se mató á otro, que tuvo la misma suerte, despues el tercero y así sucesivamente todos hasta que no quedó más que uno, que resultó haberse comido á los otros 19 en brevísimo tiempo.

Esta fábula, espiritualmente contada, tuvo un éxito que no podía esperar su autor. La reprodujeron todos los periódicos europeos, y pasó á América, de donde volvió cargada de hipérboles.

Como se trataba de un *canard* (ánade) se había comido á 19 semejantes suyos, cosa inverosímil hasta el extremo, quedó desde entonces la costumbre de llamar *canard* á toda noticia falsa que circula por la prensa.

CHARADA.

Corriendo por la dehesa
un *total*, ayer mañana,
un *prima tres* le seguía,
y alcanzarlo no lograba.
Allí jugando se hallaba
un *dos segunda*, y al cabo,
salió al encuentro del *todo*
y lo cogió por el rabo.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

NORAMALA.

Distracciones.

Un individuo que se ha divorciado de su mujer, medio tísica y ya muy entrada en años, ha sabido que ésta mantiene intimas relaciones con un antiguo amigo.

—¡Eso es ya demasiado! ¡Voy á demandar á ese imbécil!

—¿Por qué causa?

—Por profanador de cadáveros.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'72	—'—
Exterior	78'81	—'—
Coloniales	00'00	—'—
Nortes	25'15	—'—
Francias	24'65	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	110'50	—'—
Cubas nuevas	97'37	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	94'50	—'—
Id. Id. 3 p.%	53'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias	88'50	—'—
Paris.		
Exterior	64'15	—'—
Giros.		
Paris	22'80	—,—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 21.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras. 1. *Muertos.*—0.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Platón y Teofilo mrs., Maneleo ab.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Beatas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 20.—Ha sido disuelta en Melilla la junta de las kábilas.

Muley Araaf ha ordenado que las ferias se celebren en puntos que estén á la vista de nuestros fuertes.

Ha ordenado además Muley Araaf, que sean castigados con toda severidad los moros que atropellen á los cristianos.

La Direccion general de Agricultura ha ordenado que los ingenieros agrónomos de Cádiz formulen el proyecto correspondiente para combatir los estragos de la filoxera en los viñedos de Jerez.

Se están reuniendo los ministros para celebrar Consejo.

Es probable que se ocupen especialmente en la cuestion del Patronato de las Ordenes religiosas de Filipinas y en la cuestion de los terrenos de Zaragoza cercanos al cuartel de la Aljafería de la capital aragonesa.

Paris 20.—La prefectura de policia cree que el autor del atentado del restaurant Véry fué el sujeto Hamonod, que falleció en el hospital á consecuencia de las heridas que recibió.

Segun *L' Echo de Paris*, el comité anarquista de Londres estuvo en sesion permanente mientras duró el proceso de Vaillant, esperando savarlo; no pudiendo conseguirlo, acordaron asesinar á M. Carnot.

Segun *The New York Heraldo*, el Gabinete de Berlin está conforme en ponerse de acuerdo con las demás naciones para ejercer una accion comun contra los anarquistas.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas que hacian la apologia del asesinato de M. Carnot.

El prefecto del departamento de las Bocas del Ródano ha mandado cerrar el Circulo del Renacimien en Saint Savournin, considerándolo como centro de reunion de los anarquistas.

Han aparecido pasquines en algunas esquinas, al pié de los cuales se ven un puñal y una bomba en el acto de estaliar.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

CAPITULO IV.

Algo de filosofía.

La cuestión del duelo, ámpliamente debatida y enérgicamente condenada por moralistas, filósofos y legisladores, está, y nos atrevemos á decir que estará siempre sobre el tapete, á no ser que cambiaran las condiciones morales del hombre y la opinión pública de una manera profunda.

El duelo, que no se remonta á una gran antigüedad, no es tampoco de nuestros dias. Desconocido en las civilizaciones griega y romana, nació y se propagó en la Edad Media; pues si bién algún historiador antiguo hace indicaciones respecto al desafío ente pueblos bárbaros, no se comprende que fuese una costumbre general.

Los bárbaros que invadieron las provincias del celoso imperio romano, de carácter fiero y de ruda independencia, formaron una sociedad en que el poder público era harto débil para protejer esta sociedad misma, y nació el duelo, sustituyendo la fuerza al derecho, y haciéndose justicia los hombres por sí propios, en vez de acudir á la autoridad para que dirimiese sus querellas.

El duelo, organizado unas veces en nuestra patria por la legislación misma, ya como trámite judiciario, medio de vengar el honor ofendido; castigado duramente desde los reyes católicos hasta nuestros días, subsíste actualmente, sin poder conseguir, no ya desarraigarle, porque esto es imposible, como es imposible que desaparezcan los demás delitos en lo que el hombre exista sobre la haz del mundo, sino que la sociedad tenga al duelista como infame.

Nada han conseguido los moralistas con sus eternas predicaciones; ni la Iglesia imponiendo en el concilio de Trento la pena de excomunión á los duelistas, y negando la sepultura eclesiástica al que muere en el combate; ni los legisladores imponiendo á veces

con padrinos y demás condiciones que son del caso.

Un infame que se introduce en vuestra casa bajo el pretexto de la más pura amistad, y es bastante hipócrita para adoptar cuantas medidas exige el más refinado disimulo con el fin de realizar sus reprobados proyectos. Se toma al efecto meses ó años para completar la ruina de vuestra felicidad, para emponzoñar vuestras más queridas y santas afecciones. Seduce, al fin, á vuestra mujer, á vuestra hija ó á vuestra hermana. ¿Que haceis en tal caso? ¿Apeláis á la justicia? Pues ésta necesita de ciertas pruebas materiales que ofenden el pudor lastimosamente. Vais á exponer á los séres más queridos de vuestro corazón á las miradas de hombres que acaso mañana hablen en los sitios públicos de cosas que nadie debe saber. Y por último, la justicia, que en España no tiene nada de expedito, adquiere las pruebas que desea, é impone al culpable una corrección tan leve que solo sirve para rodear de cierta aureola al seductor.

Si os deshonran en vuestra mujer, matando alevosamente cuantas ilusiones, esperanzas y afectos habíais en ella depositado, tenéis

Os hallais en público; sois un hombre digno, y otro intemperante ó grosero os abofetea; no podeis en el acto reparar el ultraje, porque los espectadores os contienen. ¿Qué hacer en este caso? ¿Acudís á los tribunales? Pues si el agresor no os ha inferido lesiones de cierto género, el castigo se reduce á unos cuantos dias de arresto, que ni molesta ni infama, y sois la irrisión de vuestros conciudadanos.

¿Debereis aquietaros con la ofensa? Entonces la sociedad os desprecia, y vuestra propia mujer y vuestros propios hijos os tienen en poco. ¿Qué consideración ha de inspirarles el que jefe de la familia, y en tal concepto obligado á protegerla, no snpo defender su propia dignidad, públicamente herida?

¿Acecharéis una ocasión oportuna para ejecutar la ley del Talión, esto es, para inferir al agresor el mismo ultraje que os hizo? Esto, por una parte, no es sério, y por otra, no daría más resultados que exacerbar los ánimos en términos que vendríais á andar á tiros ó cuchilladas en medio de la plaza pública y lo que es lo mismo, vendríais á parar á un duelo más salvaje y escandaloso que el concertado

la pena de muerte y la confiscación de los bienes; ni los publicistas condenando tan bárbara costumbre en nombre de la civilización y del derecho.

A la luz de la sana moral, á la luz de la religión católica, á la luz de una sensata filosafía, el duelo es un gran crimen, y un lamentable absurdo.

Estamos conformes en que el duelista falta á la caridad, principio fundamental que Cristo selló con su sangre en el Calvario. Cierto es que el ofendido en la honra no encuentra reparación en el combate, porque no puede asegurar el castigo del ofensor; y antes muchas veces sucede que el que fué insultado queda muerto en la lucha ó gravemente herido, lo que repugna á la moral, á la justicia y á la razón.

No desconocemos que el hombre no puede atentar contra su vida, ni contra la de sus semejantes, no siendo en caso de legítima defensa.

Todo es muy cierto, y mucho más que se ha dicho; pero si venimos al mundo de los hechos, nadie resuelve satisfactoriamente ciertas dificultades.

importancia. Yo, abrumado por mis penas, me encerraba dentro de un silencio sombrío, que ustedes han interpretado como signo de cobardía ó de ineptud. Anheloso de romper la monotonia de mi situación escribí el artículo que ha dado márgen á estos disgustos, y este general amigo se ha encargado de su publicación. Parece que en general agrada, lo que probará á ustedes que soy inepto. Mi conducta con el insolente Medina les atestigua del mismo modo que no soy cobarde, y que estoy siempre dispuesto á hacer entrar en razón á los necios, abofeteando á los que, como ese espadachin, escupen la ponzoña del ultraje al abrigo de la impunidad.

Después de tales palabras, la situación no podía prolongarse, Así es que Medina, dijo:

—San Juán, me ha hecho usted una ofensa terrible; espero que aceptará un duelo.

Alfredo contestó brevemente:

—El general y este caballero—dirigiéndose á don Antonio—si en ello no tiene inconveniente, serán mis padrinos.

Estos aceptaron con una inclinación de cabeza.

—En este terreno quería yo verte—murmuró Medina con alegría diabólica.

—Bien decía yo—exclamó don Antonio—que el tal articulito había de traer cola. 7